

PARRILLA CAMPESTRE
BURATAMA C. LTDA.

Machachi, 15 de Agosto de 2014

Señor
Raúl Esteban Tamariz Cobos ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **PARRILLA CAMPESTRE BURATAMA C. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **TRES AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de abril del 2014, ante el Notario 1º del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía, el 15 de agosto del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 24º de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura referida anteriormente.

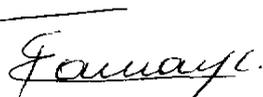
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Sra. Ann Elizabeth Mejía Narváez
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, a 15 de agosto de 2014.



Sr. Raúl Esteban Tamariz Cobos
C.C. 010081665-1

Lo enmendado "Machachi, 15 de agosto de 2014," VALE. 

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 203 del Repertorio y 166 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Lunes 8 de Septiembre del 2014 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

[Handwritten Signature]
Dr. Gonzalo Quilliparegui N
Registrador (E.)



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA